



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires declara de interés cultural a la Asociación Civil Carnavalesca "Bloco Cordão de Prata", con motivo de cumplirse el décimo aniversario de actividad ininterrumpida.



FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta:

Un Bloco de Carnaval es una expresión cultural colectiva cuyos orígenes se remontan al siglo XIX y que, a través de la música, el baile, el disfraz y la alegría, transforma el espacio urbano en un lugar de encuentro y celebración popular. Esta práctica, de profunda raíz afro-brasileña, convierte la vía pública en un ámbito de espontaneidad, libertad, resistencia y reinvención comunitaria.

El Bloco Cordão de Prata¹ nació en 2016 por iniciativa de Julia Cavalcante, con el propósito de contagiar a las calles de Buenos Aires con el espíritu del carnaval de Brasil. Desde su primer desfile, se ha consolidado en los barrios de Abasto y Almagro. Su nombre rinde homenaje al Río de la Plata, símbolo de la identidad geográfica y cultural de la región. A lo largo de una década, el Bloco ha mantenido su esencia: una manifestación gratuita, organizada desde y para la comunidad, que defiende el derecho a la celebración en el espacio público.

En este sentido, su importancia cultural reside en múltiples dimensiones. En primer lugar, revitaliza y visibiliza tradiciones afro-diaspóricas y carnavalescas, enriqueciendo el patrimonio cultural de la Ciudad. En segundo lugar, su práctica constituye un acto político de ocupación alegre y pacífica de la calle y el espacio público, así como un reclamo del derecho al festejo, a la expresión artística y a la apropiación colectiva del espacio urbano. Finalmente, fomenta la integración social, genera redes comunitarias y ofrece una experiencia cultural participativa y accesible para todos los vecinos y vecinas.

Este proyecto tiene como fin reconocer su labor en la difusión de la cultura carnavalesca brasileña, su ocupación festiva del espacio público y su aporte al tejido cultural comunitario de la Ciudad.

Por todo lo expuesto, y en virtud del valor artístico, cultural y social de su trayectoria, les pido a mis pares que acompañen el presente proyecto de declaración.

¹ https://www.instagram.com/bc_cordaodeprata/